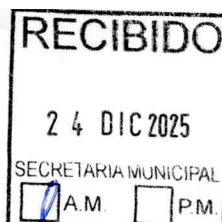




ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA



ADMINISTRACION Y FINANZAS



DECRETO DE ALCALDIA N° 9790
LA LIGUA, 22 DIC 2025

VISTOS:

1. Ley 18695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución 36 de 2024 y 08 de 2025, ambas de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón.
3. Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
4. Decreto Alcaldía N° 9697/2024, que aprueba Presupuesto Municipal 2025.
5. Decreto Alcaldía N° 3418/2025, que designa Administrador Municipal.
6. Decreto Alcaldía N° 1135/2024, que aprueba subrogancia de Secretaría Municipal.

CONSIDERANDO:

"Que, el Alcalde no ha hecho uso de la facultad de cambiar el orden de subrogancia informando al Concejo, por lo que opera la subrogancia por el solo ministerio de la Ley".

DECRETO:

1°.- Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos, como luego se indica:

PRESUPUESTO DE GASTOS

SE DISMINUYE:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
21	04	004	006	APORTE PRODESAL LA LIGUA, LONGOTOMA Y COSTA.	6.700.-
21	04	004	011	APORTE PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER SERNAM PETORCA.	6.600.-
TOTAL, A DISMINUIR					13.300.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

SE AUMENTA:

SUBT. ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$	
21	04	004	002	ESCUELA DEPORTIVA MUNICIPAL.	13.200.-
21	04	004	005	APORTE PROGRAMA MUJERES JEFA DE HOGAR.	100.-
TOTAL, AUMENTAR					13.300.-

Anótese, comuníquese, archívese



31 DIC 2025
Alejandro Carroza Aranda
Secretario Municipal (s)



FELIPE MORALES OSSIO
Alcalde (s)

DISTRIBUCIÓN
- Correlativo
- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes
- Archivo/
PPV/FMO/RPE/mpg/dig.-

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

